

Fecha: 02-06-2025
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
Supl.: DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – SENTENCIAS EXPLORA
Tipo: Noticia general
Título: CAIHUA 26 / Minera Freeport-McMoRan South America Limitada

Pág.: 37
Cm2: 712,9
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: ☐ Sin Datos
☐ Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.163

Lunes 2 de Junio de 2025

Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2650719

EXTRACTO DE SENTENCIA CONSTITUTIVA DE LA CONCESIÓN DE EXPLORACIÓN CAIHUA 26

Por sentencia dictada el 27 de marzo de 2025, ejecutoriada, en autos rol V-1830-2024 del Juzgado de Letras y Garantía de Pozo Almonte, se declaró constituida la concesión de exploración denominada “CAIHUA 26”, que otorgó las 300 hectáreas en favor de Minera Freeport-McMoRan South America Limitada, empresa chilena de giro minero, representada por doña Verónica Andrea Simonet Romero, chilena, divorciada, abogada, ambas domiciliadas en Rosario Norte N°100, piso 17, comuna de Las Condes, Santiago.

El pedimento fue presentado el 7 de noviembre de 2024 y se inscribió a fojas 4318 N° 2650 en el Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de Pozo Almonte correspondiente al año 2024.

Las coordenadas U.T.M. de cada uno de los vértices del perímetro de la concesión de exploración son:

VERTICE :	NORTE (mts)	ESTE (mts)
P.M.	7.798.500,00	457.500,00
V1	7.800.000,00	457.000,00
V2	7.800.000,00	458.000,00
V3	7.797.000,00	458.000,00
V4	7.797.000,00	457.000,00

Leonel Alonso Molina Jiménez Secretario PJUD Ocho de mayo de dos mil veinticinco 16:42 UTC-4. 035514226711.

CVE 2650719

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

